

Seguros a terceros para scooters: diferencias de hasta 300 euros

Escrito por ADICAECentrales - 22/06/2015 09:46

Las primas de los seguros a terceros de ciclomotor están entre los 181 y 451 euros al contratarlo de manera online. Una diferencia de casi 300 euros que el consumidor debe tener en cuenta a la hora de comparar, a la vez que se deben analizar las coberturas y exclusiones de cada uno de ellos y elegir el que mejor se adapte a cada situación.

La venta de motos ligeras (hasta 125cc) ha crecido un 19,4% en lo que llevamos de año, según datos de la patronal de este sector. Los consumidores se aprovechan de las ventajas que les ofrece este tipo de transporte, sobre todo para sus traslados diarios dentro de la ciudad, pero a la hora de asegurar sus vehículos deben estar alertas por la variedad de precios y coberturas que ofrecen las aseguradoras. La contratación online de seguros se ha multiplicado y cada vez se pueden encontrar mayores ofertas o descuentos en este tipo de páginas, sobre todo en las primas, en donde observamos unas diferencias que pueden llegar hasta casi los 300 euros entre unas y otras compañías, pero hay que tener cuidado en este tipo de seguros, en los que el consumidor debe tener muy claro las coberturas que se incluyen, además de las exclusiones.

Analice y compruebe las exclusiones

Como hemos visto, la variedad de precios y coberturas obliga al consumidor a realizar un esfuerzo para analizar todas las compañías y elegir la que mejor se adapte a sus necesidades; no se debe contratar el primero que se encuentra, sino buscar y comparar porque siempre se pueden encontrar mejores condiciones o mejores precios. El consumidor debe prestar especial atención a las exclusiones de estas pólizas, que pueden dar más de una sorpresa si no se comprueban. Además, en la contratación online, hay que ser especialmente cuidadosos y pedir tanto las condiciones generales como las particulares del seguro que se quiere estudiar. Recordar que en la contratación online, el consumidor dispone de un plazo de 14 días para desistir de la compra sin necesidad de dar explicaciones; y si no dan las condiciones del contrato, este plazo se amplía hasta los 30 días.

Para evitar problemas es importante conocer todas las condiciones de nuestra póliza y pedir cuantas explicaciones precisemos. La publicidad que hacen las compañías de sus productos no se corresponde en ocasiones con lo que luego firmamos. Exija una copia de la póliza, y conserve los recibos del pago de las primas.

Más información:

Seguros a terceros para scooters: diferencias de hasta 300 euros al contratarlos online

=====